



EXTRACTO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Nº 5 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA CON FECHA 4 DE JULIO DE 2024 RELATIVOS AL EXPEDIENTE 0339 C.SM.

5.- Subsanación: 0339 C.Sm - Suministro mediante arrendamiento sin opción de compra e instalación del sonido e iluminación escénica de las ferias de Mijas durante el año 2024.

Verificado el sistema de licitación electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público se constata que:

NIF: B09778309 XMusic Audiovisuales SL Lote 2.- Feria de La Cala., Lote 3.- Feria de Mijas Pueblo: Subsana en tiempo y forma.

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B09778309 XMusic Audiovisuales SL Lote 2.- Feria de La Cala., Lote 3.- Feria de Mijas Pueblo.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación, debiendo indicarse expresamente la comprobación del cálculo de la oferta, así como las ofertas anormalmente bajas.